

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA MAÑANA

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.
Toda la correspondencia al Director

Números sueltos, cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÉ LOPEZ GAMBIN

Falleció el día 13 de Febrero de 1892

R. I. P.

Su afligida viuda, hijos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en el día de hoy 13 en la Iglesia de San Agustín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Juan Maura y Gelabert, Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencias, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parto de rosario que rezaren por el alma del finado.

EL INDEPENDIENTE

ECOS LOCALES

La hoja clandestina de que hablábamos en nuestro último suelto del domingo, que empezó á circular el sábado en la noche y siguió circulando el domingo á ciencia y paciencia de las autoridades, nos dicen ha sido denunciada; habiendo tenido para ello el público, que hacer en-

tender á la autoridad, que era de su deber tomar esta providencia.

Aunque redactada la hoja en forma de carta al director de EL INDEPENDIENTE, no llegó á nuestro poder, según dijimos el domingo, y hemos esperado en vano hasta ayer; convenciéndonos yá, por el efecto que habia producido en el público, de que el tal impreso no llegaría á nuestras manos, por que su autor no se atrevería á seguirlo repartiendo; visto lo cual, hemos tenido que pedir

por favor á un amigo que nos dejara leer el ejemplar que habia recibido.

Desde luego, dada la condicion de clandestino que tiene el impreso, todo el que ha tenido conocimiento de él, ha juzgado que la firma que lleva es supuesta; y hasta en esto se ha visto una burla de mal género, pues hay personas dignísimas que firman lo mismo, pero que no prostituyen de tal modo su pluma.

Prescindiendo del modo y del medio poco dignos, de que se vale el autor, pa-

ra abrir la válvula á sus resentimientos, ó envidias, contra determinadas personas; la forma poco culta, en que dá á conocer sus bajas pasiones, ha producido la indignación general, y ha coloreado más de un rostro oriolano, pensando en que, hechos de este jaéz, (repetidos el año pasado casi por este tiempo) crean los forasteros, que tienen carta de naturaleza en esta honrada población y juzguen, de la manera poco favorable que por estos actos puede juzgarse, las costumbres de una ciudad, por el extravío de uno de sus ciudadanos.

A primera vista ha comprendido todo el mundo, que el autor del libelo, con el pretexto de contestar á un artículo que EL INDEPENDIENTE dedicó días pasados á «El Tiempo», de Madrid, lo que se propone es infamar á dignísimas y conocidas personas de la localidad y fuera de ella, que han ejercido y ejercen cargos, y en su interminable babeo hidrofóbico llega hasta la Exema. Corporación municipal y la rocía con ella.

Con muy buen acuerdo, y como era de esperar de las personas sensatas cuyos intereses se ven hoy contrariados en la cuestión de aguas, con la cual se escuda el autor del papel impreso, han rechazado su publicación é intemperancia de lenguaje.

Y es natural; todo el que disfrute del sexto sentido (vulgo sentido comun) comprende, que contra la sentencia que se crea injustamente dictada por un tribunal, hay apelación á otro superior; que contra las aseveraciones equivocadas de la prensa, está la prensa para rectificar ó discutir, según el caso; y contra las ofensas personales, están las personas para responder.

Esto es lo digno y lo lógico, y no la publicación de libelos infamatorios, que aparte del desprecio público que merecen, lo único que hacen es dificultar la solución de los asuntos que tocan.

Y dejamos esto por hoy, á causa de lo corto del espacio de que disponemos, y porque el exámen de lo contenido en la redacción del documento, de que tratamos, entre *leguleyo* y *terrocero*, como el autor se llama, merece capítulo aparte.

El delito de nacer.

Al salir del teatro noches pasadas, oí

que decía un caballero á su esposa, subiéndose el embozo hasta las cejas.

—Me entorrezco al sentir tanto frío, pensando en los millares de personas que á estas horas desfallecen de frío y hambre, sin tener un pedazo de pan que llevarse á la boca y sin una mala manta con que cubrirse.

Es verdad, contestó su esposa; tantas pobres mujeres y tantos desventurados niños como arrastran el rigor del invierno sin medios de defensa.

¿Que delito han cometido esos infelices para sufrir tan atroz martirio desde tan tierna edad?

—Pues el delito de nacer, que es el más grave de los delitos, cuando se nace en la miseria.

No pude oír más, porque los respetables cónyuges se confundieron entre el montón anónimo de espectadores que formaban apretadísima pinya en la puerta del teatro, pugnando por salir á un mismo tiempo.

¡El delito de nacer, cuando se nace en la miseria!

Estas palabras trajeron á mi memoria las del inmortal Calderón de la Barca en *La vida es sueño*, que pone en boca del protagonista de la citada joya, lamentaciones muy hondas y sentidas acerca de este mismo tema.

¿Que delito cometí contra nosotros, naciendo?

Igual pregunta pudieran hacer á las gentes que le miran con repugnancia, esos pobres niños abandonados, cubiertos de hediondos guñapos.

¿Que delito han cometido esos infelices para que la sociedad, en el seno de la cual representan el papel de leprosos, los trate con tal cruel desprecio?

Es posible que si conocieran las tesis del gran poeta, esos pobres niños, para quienes la vida es un infierno y la sociedad un presidio, entendieran como Segismundo, que el nacer es á veces el peor y más grave de los delitos, bien que por un sarcasmo horrible, afrenta de la justicia social y verdadero padrón de ignominias, ocurre en tales casos que la sociedad comete el delito de abandono y los paga con su desamparo el inocente.

El delito de nacer pobre tiene sanción terrible en los códigos de la realidad, cuyos feroces artículos se ensañan con la

miseria de un modo que deja atrás á la crueldades de todos los tiranos.

Vivir en los horrores de la miseria, sin pan ni techo protector, cuando en la infancia de la vida todavía no se ha podido medir todos los abismos de la sociedad, es peor que la degollación dispuesta por Herodes. De un solo tajo se mataba al niño, no se le sujetaba á horrible martirio matando lentamente su cuerpo y corrompiendo brutalmente su alma.

Una sociedad donde nacer es un delito, necesita purificarse

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCIA.

SUETOS Y NOTICIAS

ALMONEDA.

Con motivo del fallecimiento de la señora doña Josefa Aliaga, se hace almoneda de todos los muebles y efectos de la casa de dicha señora, en los entresuelos del señor marqués de Arneva.

Presupuestos.

Este año, que nos constaba iban á ser presentados en la fecha que previene la Ley, también sufrían retraso á causa de la enfermedad de dos queridos amigos nuestros, D. Pedro Turon y D. Justo Lafuente, que forman parte de la comisión.

Cómo há de ser; Dios no lo quiere.

B. L. M.

De nuestro particular amigo D. Federico Torres hemos recibido, el domingo á las doce del día, uno muy atento en que nos dice:

«Acaba de llegar á mis manos un papel impreso firmado José M. Garcia cuya publicación é intemperancia de lenguaje rechazo en nombre mio y en el de los intereses que represento.»

Sin necesidad de que nos lo digera nuestro distinguido amigo, sabemos que su caballerosidad rechazaba medios tan poco cultos para defender los intereses que creyera lastimados.

Boletín Oficial.

El del Domingo contiene:

Parte del estado de la real familia.

Continuación de la relación de los destinos vacantes que han de proveerse por la llamada ley de sargentos.

Circulares del señor Gobernador, concediendo á D. Ramón Martínez González, la propiedad de las minas «San Ramón» y «San Juan», sitas en el término de Villena.

Itinerario que han de seguir los recaudadores de contribuciones para la cobranza del tercer trimestre en los pueblos de Daya Vieja, San Fulgencio, Guadalest y Fachea.

Edicto de la comandancia de marina de este puerto, interesando la comparecencia en dichas oficinas, de los herederos de Benito Roque y Tomás Carratala.

Edicto del juez militar del regimiento de reserva de esta capital, llamando al soldado José Ivars Rives, natural de Bónisa, para que se presente á la autoridad.

Edictos de Ayuntamientos y Juzgados.

Entre lugareños

—¿Porqué los republicanos pierden el tiempo discutiendo como ha de ser la república futura?

—Por imitar al labriego de mi lugar,

Se devanaba los sesos meditando como molerla la aceituna antes de haber plantado el olivar.

Romero Robledo

El martes próximos saldrá de sus posesiones de Antequera el ex-ministro Sr. Romero Robledo, que se propone estar en Madrid para el día 15.

Noticia útil.

Para limpiar los guantes sin necesidad de mojarlos, pónganse en una tabla bien limpia, tómesese un cepillo firme y frótense con una mezcla de arcilla de quitar manchas bien seca y alumbre en polvo. Después de bien sacudidos y cepillados, para que caigan las materias, cúbranse de salvado seco y albayalde, sacudiéndolos de nuevo; esto basta cuando no están sucios. En tal caso quítese la grasa con corteza de pan tostado y polvos de huesos quemados: luego con una franela impregnada de polvo de alumbre y tierra de quitar manchas, y quedarán con esto limpios sin necesidad de lavarlos. Es ta operación no los gasta ni aja en nada.

Visita

El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestros particulares amigos señores marqués del Bosch y D. Juan J. Carratalá, que acompañados del señor Poveda, vinieron á visitar á sus correligionarios los conservadores; siendo obsequiados, dichos señores, con un banquete, por D. Manuel Pastor, jefe local de dicho partido. Por la tarde marcharon al distrito de Doloros.

Coadjutores

Han sido nombrados coadjutores: D. Juan Tortosa Giner, de Jalón; D. Emilio Carbonero Nadal, de Beniterri; D. Luis Ballester Muñoz, de Millona; D. Joaquín Llopis Sanfelipe, de Beniardá; D. José Vicente Vidal Guerrero, de Benimasot; y D. Juan Bautista Casaña Gurrea, de Calpe.

Saludo

De «El Diario de Murcia»: Esta mañana habra salido para Alicante una comision de carlistas de esta ciudad,

compuesta de representantes de la junta provincial, de la del círculo de esta capital y de la juventud carlista, con objeto de saludar á su jefe el Sr. Marqués de Cerralbo.

Circular

Por la administracion de Hacienda de esta provincia se ha dirigido á los alcaldes de los pueblos una circular, escitandoles al cumplimiento de la comprobacion de la riqueza urbana; á fin de que dentro del plazo señalado ultimem el registro fiscal y puedan otorgarse á los contribuyentes los beneficios que determina el art. 7.º del reglamento provisional para la administracion, investigacion y cobranza de la contribucion sobre los edificios y solares de 24 de Enero último.

Decomiso

Ayer tarde fueron decomisadas, por los dependientes en la Cruz del Rio, unas cuantas botellas de aguardiente.

TELEGRAMAS

Madrid 12. (10:45 m.)

Se ha fijado el mínimum de la indemnizacion en veinte y cinco millones de pesetas.

Decidido no abrir Córtes hasta hallarse resuelta cuestion Marruecos.

Escitacion en Portugal.

Vapor «Mogador» salió de Tanger para Mazagan con pliegos.

Anarquistas presos en Portugal incommunicados.

Preparándose gran manifestacion de duelo para el entierro del maestro Arrieta.

El soldado que asesinó á su novia en Santofia lo hizo despues de castigarle el sargento.

El sumario de los anarquistas de Barcelona permite conocer perfectamente á cuantos profesan estas ideas en Cataluña.

12, (1:25 t.)

Se ha ordenado sean estudiadas con premura las defensas en el campo de Gibraltar.

En el Brasil batiéndose desesperadamente tropas gobierno é insurrectos. Innumerables bajas. Victoria indecisa.

En el Concejo de hoy tratarán de la cuestion de vinos, del auxilio á las compañías de ferrocarriles y de la apertura de Córtes.

En Venecia gran temblor de tierra. Ruiz Zorrilla ha celebrado en Paris el banquete de conmemoracion de la República española.

En los banquetes celebrados con el mismo objeto se ha notado la ausencia de ciertos caracterizados republicanos.

12 (2:40 t.)

En Paris ha ocurrido terrible explosion de gas en los almacenes de Mr. Andreieux, iniciándose formidable incendio.

Prestáronse inmediatamente rápidos auxilios; pero no pudieron evitarse desgracias personales.

Resultó un hombre muerto y veinte herides.

Gran consternacion.

A la hora de entrar en máquina nuestro diario no nos han remitido los telegramas de esta madrugada.

**SERVICIO FARMACEUTICO PERMANENTE
BOTICA**

del Sucesor de Brach

HOSTALES 10

ABIERTA TODA LA NOCHE

Dinero á préstamo.

Y COMPRA DE FINCAS,

Se desea colocar 65.000 pesetas á préstamo hipotecario, en una ó varias operaciones; con interés del 6 al 8 por 100 y se compran fincas rústicas en el término de esta ciudad.

Informará el Procurador y agente de negocios D. Francisco Navarro Juan SANTIAGO 25.—ORIHUELA.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—San Talentin, presbítero y mr.

CULTOS.

Cuarto dia del novenario á N. P. Jesus en Santas Justa y Rufina. —Las lágrimas de las hijas de Jerusalem, viendo á Jesus afeado y las doctrinas que les dió: predicará el P. José Garcia, Franciscano.

SECCION DE ANUNCIOS

SOMBREROS DE SEÑORA

De todas clases confeccionados á gusto del parroquiano.

Gran surtido en cascos, cintas, plumas y adornos.

Sombreros de caballero y sacerdotes de todas clases.

Especialidad en confecciones á medida.

La mar en boinas novedad.

SOMBRERERÍA DE LOS HOSTALES.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

FRANCISCO COMPAN

15-Puerta Nueva-15

Hay 50.000 pesetas

para proporcionarlas á interes módico sobre fineas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Se compran cuantas tabullas de huerta se presenten, próximas á esta ciudad, con un 12 por 100 sobre su justo precio.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7.—Orihuela.

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periodico darán razon.

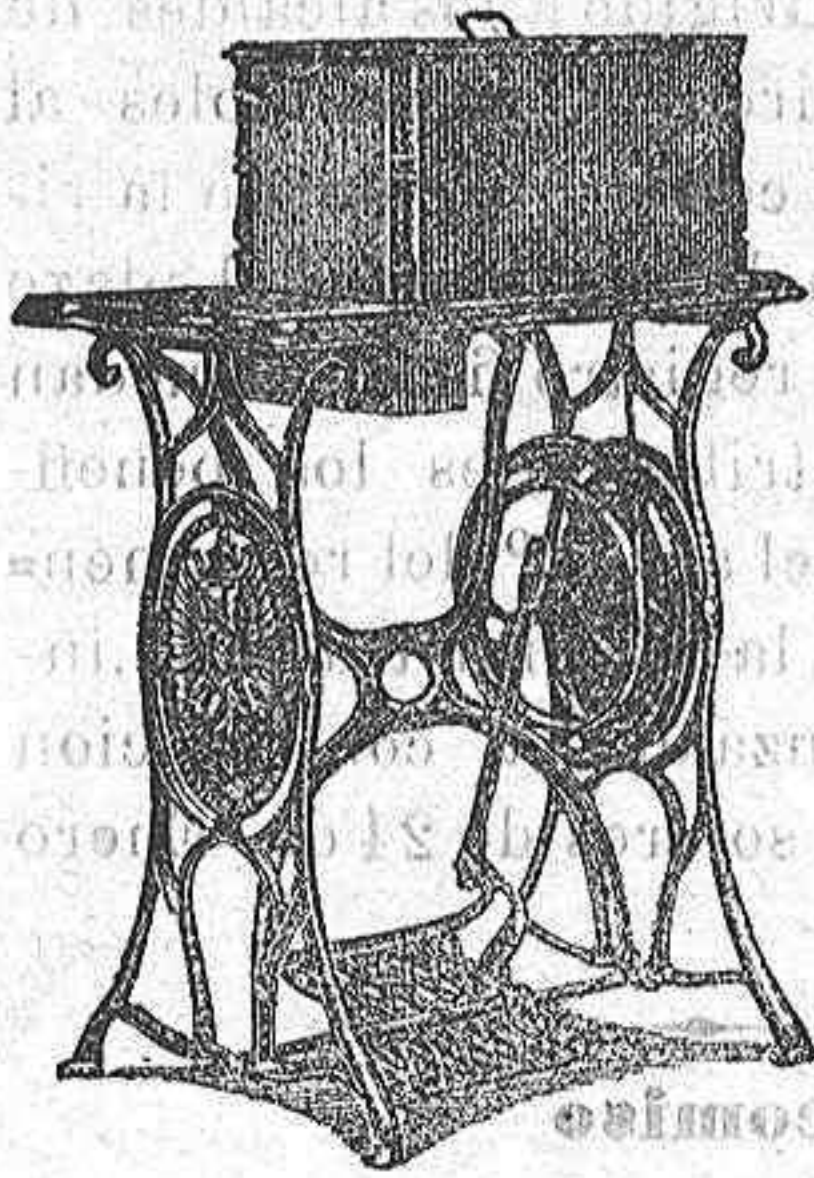
DIEGO CUTILLAS (Olivares)

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general que tiene puesto en venta sillarejos de piedra fuerte á los centímetros que les pidan de grueso, á 10 pesetas metro cúbico, al pié de la obra; y siendo sillarejo á todas medidas á 750 pesetas carro. ¡Lograr la ocasion!

Sillería una y otra clase, precios económicos.

TRINIDAD NUMERO 15.

Máquinas para coser, bordar, lavar y hacer calcetas de todos los sistemas.



Gran depósito de camas de hierro y laton, inglesas y plegantes del país, á precios de fábrica.

Especialidad en camas de madera de Viena y Vitoria.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES
ESPEJOS, PORTIERES Y GALERÍAS

Precios muy económicos.

Calle de Hostales número 24.—Orihuela.

En este nuevo establecimiento se sirven toda clase de encargos de herrería, cerrajería y fundición de hierro, con esmero y exactitud.

DISPONIBLE

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

Precio de suscripcion: Una peseta al mes.

Fuera trimestre 3 pesetas.

Anuncios y comunicados segun tarifa.

PAGOS ADELANTADOS.

LINIMENTO ANTIREUMÁTICO
DEL

DOCTOR CARRIÓ

Remedio infalible contra el reuma, curacion de los dolores articulares y musculares; basta un frasco para conseguir la curacion.

Depósito: Farmacia del sucesor de Brach.

HOSTALES 10--ORIHUELA.

ADVERTENCIA

La oficina de este periódico se halla establecida de 8 de la mañana á 6 de la tarde, en la calle del Colegio número 16.